OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

4919

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2011, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se nombra a los vocales de la Comisión de Valoración encargada de elaborar y, posteriormente, elevar a este órgano propuesta de resolución relativa a las solicitudes de subvención instadas para financiar la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter internacional en categoría absoluta que se realicen o inicien en el año 2011, y se da publicidad a la composición de dicha Junta.

Vista la Orden de 22 de junio de 2011, de la Consejera de Cultura, por la que se regula la convocatoria de subvenciones para financiar la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter internacional en categoría absoluta que se realicen o inicien en el año 2011.

Considerando que el artículo 10 de la citada Orden dispone por una parte, que se constituirá una Comisión de Valoración para el examen de las solicitudes y documentación presentadas y emitir una propuesta de resolución motivada que será elevada a éste órgano; por otra, que el Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes designará a dos técnicos/as de la Dirección de Deportes como miembros de dicha Comisión.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Designar a las vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión. Los miembros de la Comisión de Valoración serán los siguientes:

Presidente: Patxi Mutiloa Aldazabal (Director de Deportes).

Vocales:

● Elisabet Altube Bengoa (Responsable Técnica de la Dirección de Deportes).

● Carolina Muro Arroyo (Técnica de la Dirección de Deportes), que actuará como Secretaria de la Comisión.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de septiembre de 2011.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.